

EGGOCCP CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS CIA. LTDA.

Cuenca, 16 de Abril de 2004

Señora
BLANCA ELISABETH PEÑA CUESTA
Ciudad.

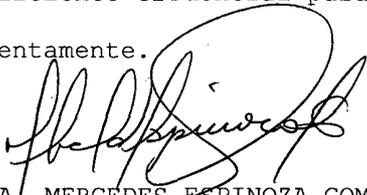
De mis consideraciones:

La Junta General y Universal de **EGGOCCP CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS CIA. LTDA.** de fecha 16 de Abril del 2004, resolvió designar a Ud. para el cargo de **PRESIDENTE**, para el periodo estatutario de dos años. Sus atribuciones son las constantes en la ley de compañías y en el Art. Décimo Sexto de los estatutos, entre ellos Ud. ejerce la representación legal judicial y extrajudicial de la empresa, en ausencia o impedimento del Gerente General.

EGGOCCP CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS CIA. LTDA. Es una compañía domiciliada en la ciudad de Cuenca, constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca, en fecha cuatro de marzo del dos mil cuatro, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca bajo el número 130 el 15 de abril del 2004, conjuntamente con la resolución N°04-C-DIC-219 de la Intendencia de Compañías de Cuenca.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

Atentamente.



DRA. MERCEDES ESPINOZA GOMEZ
DELEGADO POR LA JUNTA.

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.
Cuenca 16 de Abril De 2004



BLANCA ELISABETH PEÑA CUESTA
C.I. 010105887-3



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 471 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 19 ABR. 2004


El Registrador Mercantil